



1 de abril 2020

RE: Extensión del Periodo de Comentarios de los Proyectos de Barrera Fronteriza en el Condado de San Diego

A Quien Corresponda:

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) está extendiendo la fecha límite de aportar más del público sobre los proyectos de barrera fronteriza en el condado de San Diego, California del Abril 15, 2020 hasta Friday a Mayo 15, 2020.

Dado el calendario actual para algunos proyectos, el periodo de comentarios se pudiera extender hasta los actividades de preconstrucción y construcción del muro fronterizo. Todos los comentarios recibidos serán tomados en cuenta y serán evaluados por el departamento de impacto cultural y ambiental de CBP y serán usados para identificar medidas que evitan o minimizan los impactos al máximo grado posible durante la duración de cada proyecto.

En el este del Condado de San Diego, CBP reemplazara aproximadamente 14 millas de barrera peatonal existente por una cerca de bolardos de metal y construirá aproximadamente cinco (5) millas nuevas de cerca de bolardos de metal.

La barrera peatonal existente ya no cumple con las medidas operacionales de La Patrulla Fronteriza.

Los proyectos también incluye la instalación de un sistema de detección de suelo, construcción de carreteras o renovación, y la instalación de alumbrado que será soportado por una red eléctrica y incluye cámaras integradas. El diseño de la cerca nueva de bolardos de metal incluye 30 pies de bolardos de metal con un diámetro aproximado de 6" x 6".

Como Aportar Sus Comentarios

Comentarios e información serán aceptadas hasta el Viernes, Mayo 15, 2020. Comentarios deberá incluir datos e información que puedan ayudar el análisis del CBP de posibles impactos. Comentarios de gran ayuda son, basados en hecho, incluyen enlaces de estudios y datos, e incluyen información específica sobre posible impacto biológico, cultural, y recursos naturales. Si sabe de algun permiso, restriccion, o requerimiento estatal, o local que la CBP deba saber por favor, de incluirlo.

Específicamente, CBP está buscando respuestas a las siguientes preguntas:

- Sabe usted de alguna amenaza o peligro a algún tipo de planta o especie animal dentro del area de construccion propuesta? Si es asi, donde?
- Tiene usted el conocimiento de actividades recreacionales que tomen lugar en área de construcción propuesta?

- Tiene usted el conocimiento de algún impacto a negocios? Donde estan ubicados esos negocios?
- Tiene usted el conocimiento de sitios culturales o históricas ubicadas dentro del area de construccion propuesta? Si es asi, donde?
- Prevé usted que sus actividades de dia cotidiano serán afectadas por el proyecto propuesto?
- Tiene usted el conocimiento de algún estudio, información o datos disponibles que puedan ayudar en el análisis del posible impacto ambiental en el área del proyecto propuesto?
- Tiene usted alguna recomendación de prácticas de construcción que los contratistas deban seguir para prevenir o minimizar algún impacto o daño?

Comentarios pueden ser enviados electrónicamente hasta el Viernes, 15 de Mayo del 2020 a CBP al correo SanDiegoComments@cbp.dhs.gov. Por Favor incluya “Proyectos de Barrera Fronteriza San Diego Marzo 2020” en el título de su correo. Todos los comentarios recibidos en respuesta a esta carta incluyendo nombres y direcciones de aquellos que comenten seran expediente público. Por favor indique el área específica relevante a su comentario.

También puede enviar cualquier tipo de comentario, pregunta, o preocupación a la siguiente dirección:

U.S. Customs and Border Protection
U.S. Border Patrol Headquarters
1300 Pennsylvania Ave. 6.5E Mail Stop 1039
Washington, D.C. 20229-1100

Sinceramente,



Paul Enriquez
Acquisition, Real Estate and Environmental Director
Infrastructure Program, Program Management Office Directorate,
U.S. Border Patrol

Adjunto: Mapa de la Barrera Fronteriza en el Condado San Diego



Mapa de la Barrera Fronteriza en el Condado San Diego

